**********
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO
**********
RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO
**********
PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS
**********
QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES
**********

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.
LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
SIGLA : INGEOCIM S.A.S
N.I.T. : 800.155.100-6
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00488010 DEL 20 DE FEBRERO DE 1992

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :27 DE MARZO DE 2024
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
ACTIVO TOTAL : 17,021,364,369

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CR 15 NO. 98 - 26 OF 503
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : CENTRAL@INGEOCIM.COM
DIRECCION COMERCIAL : CR 15 NO. 98 - 26 OF 503
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL COMERCIAL : CENTRAL@INGEOCIM.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: E.P. NO. 330 NOTARIA 25 DE SANTA FE DE BOGOTA DEL 3 DE FEBRERO DE 1.992, INSCRITA EL 19 DE FEBRERO DE 1.992, BAJO EL NO. 356.292 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DE-NOMINADA: GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM LTDA.-

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 109 DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, DEL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2018, INSCRITA EL 3 DE OCTUBRE DE 2018 BAJO EL NÚMERO 00286678 DEL LIBRO VI, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA DECRETÓ LA APERTURA DE UNA SUCURSAL EN LA CIUDAD DE: BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 212 DE LA JUNTA DE SOCIOS DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2013, INSCRITA EL 21 DE ENERO DE 2014 BAJO EL NUMERO 01799167 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA CAMBIO SU NOMBRE DE: GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM LTDA, POR EL DE: GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 212 DE LA JUNTA DE SOCIOS DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2013, INSCRITO EL 21 DE ENERO DE 2014 BAJO EL NUMERO 01799167 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BAJO EL NOMBRE DE: GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA.

CERTIFICA:

REFORMAS:

| ESCRITURAS NO. | FECHA | NOTARIA | FECHA Y NO. INSCRIPCION | |
|---|---|---|---|---|
| 3.813 | 8-VIII-1.994 | 25 STAFE BTA | 9-IX-1.994 | 462346 |
| 2.580 | 8-VII -1.996 | 25 STAFE BTA | 23-VII-1996 | 546935 |

CERTIFICA:

REFORMAS:

| DOCUMENTO NO. | FECHA | ORIGEN | FECHA | NO.INSC. |
|---|---|---|---|---|
| 0000109 | 1997/01/17 | NOTARIA 25 | 1999/03/16 | 00672314 |
| 0002452 | 1998/06/30 | NOTARIA 25 | 1998/07/01 | 00640010 |
| 0000487 | 2001/02/23 | NOTARIA 25 | 2001/03/02 | 00767172 |
| 0000404 | 2005/02/16 | NOTARIA 25 | 2005/02/21 | 00977706 |
| 0000223 | 2008/02/04 | NOTARIA 25 | 2008/02/06 | 01188845 |
| 1654 | 2009/07/31 | NOTARIA 25 | 2009/08/06 | 01318054 |
| 2296 | 2009/10/19 | NOTARIA 25 | 2009/10/21 | 01335439 |
| 212 | 2013/12/18 | JUNTA DE SOCIOS | 2014/01/21 | 01799167 |
| 109 | 2018/09/24 | ASAMBLEA DE ACCIONIST | 2018/10/03 | 02382436 |

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 18 DE DICIEMBRE DE 2063

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ OBJETO SOCIAL INDETERMINADO. EMPERO PODRÁ REALIZAR COMO ACTIVIDADES COMERCIALES PRINCIPALES, SIN PERJUICIO DE LA INDETERMINACIÓN DE SU OBJETO SOCIAL, LAS SIGUIENTES: 1. LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA, INTERVENTORÍA, ASESORÍA TÉCNICA Y DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA EN ÁMBITO DE LA INGENIERÍA CIVIL, LA ARQUITECTURA Y DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN, 2. LA GERENCIA DE TODA CLASE DE PROYECTOS, ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD, ESTUDIOS REGULATORIOS DE SERVICIOS PÚBLICOS Y DEL MERCADO, 3. EL DISEÑO Y REALIZACIÓN O EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE OPTIMIZACIÓN DEL USO DE LA ENERGÍA, 4. EL DISEÑO Y EJECUCIÓN DE TODA CLASE DE OBRAS CIVILES, ELÉCTRICAS, MECÁNICAS, ARQUITECTÓNICAS, DE SISTEMAS DE TRANSPORTE Y TRANSMISIÓN DE ENERGÍA, 5. LA PRODUCCIÓN Y TRANSMISIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ENERGÍA, 6. PODRÁ DEDICARSE A DESARROLLAR ACTIVIDADES DE EXPLORACIÓN, EXPLOTACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE HIDROCARBUROS Y SUS DERIVADOS E INSUMOS, SU TRANSPORTE Y EL MONTAJE DE INSTALACIONES PARA LA INDUSTRIA PETROQUÍMICA, 7. EL DISEÑO Y/O EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE

INFRAESTRUCTURA VIAL Y/O DEL SECTOR ENERGÉTICO, PLANTAS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA Y SUBESTACIONES, PLANTAS DE PRODUCCIÓN DE BIOCOMBUSTIBLES, PLANTAS DE ABASTO DE HIDROCARBUROS, 8. EL DISEÑO Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES Y TRANSMISIÓN DE DATOS, 9. LA CELEBRACIÓN Y EJECUCIÓN DE TODA CLASE DE CONTRATOS DE APOYO LOGÍSTICO, DE SUMINISTRO DE EQUIPOS O MAQUINARIA, DE PERSONAL TÉCNICO Y/O PROFESIONAL O ADMINISTRATIVO, DE CONTROL, SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA, DE DISEÑO Y/O DE PLANEACIÓN Y, EL SUMINISTRO DE MEDIOS DE TRANSPORTE QUE REQUIERAN LAS EMPRESAS O COMPAÑÍAS NACIONALES O EXTRANJERAS ,PRIVADAS Y/O PÚBLICAS, 10. CONFORMAR O HACER PARTE DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES QUE TENGAN POR OBJETO LA CONTRATACIÓN CON ENTIDADES EXTRANJERAS Y/O ESTATALES DEL ORDEN NACIONAL, DEPARTAMENTAL, DISTRITAL, MUNICIPAL, O CON PERSONAS JURÍDICAS O NATURALES, 11. LA CELEBRACIÓN Y EJECUCIÓN DE TODA CLASE DE CONTRATOS COMERCIALES Y/O DE PARTICIPACIÓN EN LICITACIONES CON EL ESTADO O CON LOS PARTICULARES. 12. LA SOCIEDAD PODRÁ EJECUTAR Y CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS Y NEGOCIOS LÍCITOS. EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL LA SOCIEDAD PODRÁ: A. ADQUIRIR Y ENAJENAR BIENES INMUEBLES O TOMARLOS O DARLOS EN ADMINISTRACIÓN O ARRIENDO. B. ADQUIRIR TODA CLASE DE BIENES MUEBLES, VENDERLOS, IMPORTARLOS O EXPORTARLOS. E. GRAVAR EN CUALQUIER FORMA LOS BIENES MUEBLES O INMUEBLES QUE POSEA. D. PROMOVER LA ORGANIZACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES, ASOCIACIONES Y EMPRESAS QUE TENGAN FINES IGUALES O SEMEJANTES A LOS QUE LA SOCIEDAD PERSIGUE, O QUE PUEDAN DESARROLLAR O FAVORECER SUS ACTIVIDADES O LA DE LAS COMPAÑÍAS EN QUE ELLAS TENGAN INTERESES, O QUE CONLLEVEN A PROCURAR CONTRATOS, O MEJORAR O FACILITAR EN CUALQUIER FORMA SUS NEGOCIOS, ASÍ COMO VINCULAR A SOCIEDADES YA EXISTENTES MEDIANTE ADQUISICIONES DE ACCIONES O DERECHO EN ELLAS, E. CELEBRAR CONTRATOS DE MUTUO. F. GIRAR, ACEPTAR, ENDOSAR TODA CLASE DE INSTRUMENTOS NEGOCIABLES. G. REALIZAR TODA CLASE DE OPERACIONES CON ENTIDADES BANCARIAS O FINANCIERAS, NACIONALES O EXTRANJERAS. H. CONSTITUIR O ACEPTAR CAUCIONES REALES O PERSONALES EN GARANTÍA. I. GARANTIZAR CON LOS BIENES SOCIALES, OBLIGACIONES PROPIAS O DE SUS FILIALES O SUBSIDIARIAS O DE SOCIEDADES O DE PERSONAS CON QUIENES TENGAN INTERESES ADMINISTRATIVOS, ECONÓMICOS O FINANCIEROS. J. LA SOCIEDAD PODRÁ CONSTITUIR APODERADOS GENERALES O ESPECIALES QUE LA REPRESENTEN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE. K. LA SOCIEDAD TAMBIÉN PUEDE AGENCIAR O REPRESENTAR CIVIL Y COMERCIALMENTE A OTRAS SOCIEDADES, ENTIDADES, EMPRESAS O FIRMAS. I. Y EN GENERAL, EJECUTAR, DESARROLLAR Y LLEVAR A TÉRMINO TODOS AQUELLOS ACTOS NECESARIOS PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
7112 (ACTIVIDADES DE INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA)
ACTIVIDAD SECUNDARIA:

7120 (ENSAYOS Y ANÁLISIS TÉCNICOS)
OTRAS ACTIVIDADES:
7020 (ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE GESTIÓN)
7730 (ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA, EQUIPO Y BIENES TANGIBLES N.C.P.)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : $200,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 200,000.00
VALOR NOMINAL : $1,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : $20,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 20,000.00
VALOR NOMINAL : $1,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : $20,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 20,000.00
VALOR NOMINAL : $1,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ UN GERENTE, QUE PODRÁ SER O NO MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA, CON UN SUPLENTE QUE LO REEMPLAZARA EN SUS FALTAS ACCIDENTALES, TEMPORALES O ABSOLUTAS.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 212 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2013, INSCRITA EL 21 DE ENERO DE 2014 BAJO EL NUMERO 01799167 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

| NOMBRE | IDENTIFICACION |
|---|---|
| GERENTE | |
| NAGED RODRIGUEZ CAMILO ADOLFO | C.C. 000000079149315 |
| SUPLENTE DEL GERENTE | |
| RINCON ROSAS ALEXANDRA LILIANA | C.C. 000000052330950 |

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL GERENTE EJERCERÁ TODAS LAS FUNCIONES PROPIAS DE LA NATURALEZA DE SU CARGO, Y EN ESPECIAL, LAS SIGUIENTES: 1) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE LOS ACCIONISTAS, ANTE TERCEROS Y ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES DEL ORDEN ADMINISTRATIVO Y JURISDICCIONAL. 2) EJECUTAR TODOS LOS ACTOS U OPERACIONES CORRESPONDIENTES AL OBJETO SOCIAL, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LAS LEYES Y EN ESTOS ESTATUTOS. 3) USAR DE LA FIRMA O RAZÓN SOCIAL. 4) AUTORIZAR CON SU FIRMA TODOS LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS QUE DEBAN OTORGARSE EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES O EN INTERÉS DE LA SOCIEDAD. 5) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS EN SUS ASAMBLEAS, UN INVENTARIO Y UN BALANCE DE FIN DE EJERCICIO, JUNTO CON UN INFORME ESCRITO SOBRE LA SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD, UN DETALLE COMPLETO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y UN PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES OBTENIDAS. 6) NOMBRAR, REMOVER Y ASIGNARLES FUNCIONES A LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD Y CUYO NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN NO LE CORRESPONDA LA JUNTA DIRECTIVA EXPRESAMENTE. 7) TOMAR TODAS LAS MEDIDAS QUE RECLAME LA CONSERVACIÓN DE LOS BIENES SOCIALES, VIGILAR LA ACTIVIDAD DE LOS EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD E IMPARTIRLES LAS ÓRDENES E INSTRUCCIONES QUE EXIJA LA BUENA MARCHA DE LA COMPAÑÍA. 8) CONVOCAR LA ASAMBLEA GENERAL A REUNIONES

EXTRAORDINARIAS CUANDO LO JUZGUE CONVENIENTE O NECESARIO Y HACER LAS CONVOCATORIAS DEL CASO CUANDO LO ORDENEN LOS ESTATUTOS, LA JUNTA DIRECTIVA O EL REVISOR FISCAL DE LA SOCIEDAD O LO SOLICITE UN NÚMERO PLURAL DE ACCIONISTAS QUE REPRESENTEN POR LO MENOS EN UN VEINTICINCO POR CIENTO (25%) DE LAS ACCIONES EN QUE ESTÁ DIVIDO EL CAPITAL SOCIAL. 9) CONVOCAR LA JUNTA DIRECTIVA CUANDO LO CONSIDERE NECESARIO Y CONVENIENTE Y MANTENERLA INFORMADA DEL CURSO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES. 10) CUMPLIR LAS ÓRDENES E INSTRUCCIONES QUE LE IMPARTAN LA ASAMBLEA GENERAL O LA JUNTA DIRECTIVA . 11) SOLICITAR AUTORIZACIÓN A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS O EN DEFECTO A LA JUNTA DIRECTIVA PARA COMPRAR, VENDER O GRAVAR BIENES INMUEBLES SIN QUE IMPORTE SU CUANTÍA. 12) CUMPLIR O HACER QUE SE CUMPLAN OPORTUNAMENTE TODOS LOS REQUISITOS O EXIGENCIAS LEGALES QUE SE RELACIONEN CON EL FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2005, INSCRITO EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2005 BAJO EL NO. 10032 DEL LIBRO V, COMPARECIO EL INGENIERO CAMILO ADOLFO NAGED RODRIGUEZ IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA NO. 79.149.315 DE USAQUEN EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA, POR MEDIO DEL PRESENTE DOCUMENTO, CONFIERE PODER AMPLIO Y SUFICIENTE AL INGENIERO JOSE JESUS NIEVEZ DE LA CRUZ IDENTIFICADO CON CEDULA CIUDADANIA NO. 77.021.943 DE VALLEDUPAR, PARA PARA ACTUAR CON AMPLIAS Y SUFICIENTES FACULTADES Y ATRIBUCIONES, A PARTIR DEL DIA DE HOY 14 DE SEPTIEMBRE DE 2005 HASTA EL DIA 14 DE OCTUBRE DE 2005, PARA QUE COMPROMETA A LA SOCIEDAD GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM LTDA., IDENTIFICADA CON NIT 800.155.1006 EN LA PRESENTACION DE OFERTAS Y PROPUESTAS, ES DECIR, QUE QUEDA FACULTADO PARA SUSCRIBIR LAS PROPUESTAS Y LOS CONTRATOS QUE DE ELLA SE DERIVEN Y TODOS LOS DOCUMENTOS QUE SE REQUIERAN SUSCRIBIR PAR LA LEGALIZACION Y EL DESARROLLO DE LOS CONTRATOS, TALES COMO GARANTIAS, CUENTAS DE COBRO, ACTAS DE INICIO Y SUSPENSION, ETC., ETC. IGUALMENTE, SE CONFIERE PODER AMPLIO Y SUFICIENTE AL INGENIERO JOSE JESUS NIEVES DE LA CRUZ IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA NO. 7T021.943 DE VALLEDUPAR PARA QUE REPRESENTE Y SUSCRIBA TODOS LOS DOCUMENTOS QUE SE REQUIEREN EN DESARROLLO DE LOS CONTRATOS QUE SE ENCUENTRAN EN DESARROLLO POR PARTE DE GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM LTDA., LOS CUALES SE RELACIONAN A CONTINUACION: A)CONTRATO: NO. 382 DE 2003 OBJETO : INTERVENTORIA PARA EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN CARRETERA ARENAL BUENAVISTA. DESARROLLO VIAL SUR DE BOLIVAR ; CONTRATANTE : INVIAS / SUBDIRECCION RED NACIONAL NELSON ROMERO. B)CONTRATO : SOP-V-041-2004; OBJETO, DIAGNOSTICO, ESTUDIOS Y DISEÑOS: REHABILITACION DE LA VIA TENJO LA PUNTA SIBERIA - TENJO - TABIO - CAJICA, MUNICIPIO DE TENJO (DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA), REHABILITACION Y PAVIMENTACION VIA DE UBATE -LENGUAZAQUE, MUNICIPIO DE LENGUAZAQUE (MUNICIPIO DE CUNDINAMARCA) MEJORAMIENTO DE LA OBRAS

PUBLICAS VIA HINCHE LA PEÑA PASO DEL REJO TOBIA AUTOPISTA MEDELLIN, MUNICIPIO DE LA PEÑA, NIMAIMA Y TOCAIMA (DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA), REHABILITACION DE LA VIA CAPELLANIA GUACHETA ( DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA) ; CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. C) CONTRATO: 834 DE 2004, OBJETO : INTERVENTORIA DE LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO DEL SECTOR PR63+0300- PR61+0300 DE LA CARRETERA CEBEDAL CONSACA - SANDONA - PASTO, RUTA 2501 B, CONTRATANTE: INVIAS. D) CONTRATO : 1153 DE 2004, OBJETO : INTERVENTORIA TECNICA Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE PROTECCION EN EL CHARCO - NARIÑO, CONTRATANTE : INVIAS. E) CONTRATO : 1158 DE 2004 OBJETO: INTERVENTORIA TECNICA Y AMBIENTAL DE LA CONSTRUCCION DE OBRAS PARA EL CONTROL DE INUNDACIONES EN LA REGION DE LA MOJANA, SECTOR COMPRENDIDO ENTRE EL RIO SAN JORGE - RIO CAUCA - BRAZO DE LOBA. CONTRATANTE : INVIAS.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 2313 DE LA NOTARIA VEINTICINCO DE BOGOTA D.C., DEL 05 DE OCTUBRE DE 2010, INSCRITA EL 09 DE OCTUBRE DE 2010 BAJO EL NO. 00018646 DEL LIBRO V, COMPARECIÓ CAMILO ADOLFO NAGED RODRIGUEZ IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 79.149.315 DE BOGOTA EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL, POR MEDIO DE LA PRESENTE ESCRITURA PUBLICA, CONFIERE PODER GENERAL, AMPLIO Y SUFICIENTE A ANGELINA MERCEDES DE LA VEGA ROTTA, MAYOR DE EDAD, VECINA DE JIRÓN (PERÚ), IDENTIFICADA CON DNI 41.028.407, PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM LTDA., IDENTIFICADA CON NIT. 800.155:1006, EJECUTE LOS SIGUIENTES ACTOS RELACIONADOS A LA SOCIEDAD: A) EJERCER LA REPRESENTACIÓN ADMINISTRATIVA, COMERCIAL, LEGAL Y, EN GENERAL DE LA SUCURSAL CON LAS MÁS AMPLIAS FACULTADES ANTE CUALESQUIERA AUTORIDADES POLÍTICAS, ADMINISTRATIVAS, MUNICIPALES, JUDICIALES Y DE OTRA ÍNDOLE, SIN EXCEPCIÓN ALGUNA Y ANTE PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS. B) REPRESENTAR A LA SUCURSAL ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES TANTO POLÍTICAS, ADMINISTRATIVAS COMO JUDICIALES CON LAS FACULTADES GENERALES DE REPRESENTACIÓN PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 74° DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL Y LAS ESPECIALES PARA REALIZAR ACTOS DE DISPOSICIÓN DE DERECHOS SUSTANTIVOS, DEMANDAR, RECONVENIR Y CONTESTAR DEMANDAS Y RECONVENCIONES, DESISTIRSE EL PROCESO Y DE LA PRETENSIÓN, ALLANARSE A LA PRETENSIÓN, CONCILIAR, TRANSIGIR, SOMETER A ARBITRAJE LAS PRETENSIONES CONTROVERTIDAS EN EL PROCESO, SUSTITUIR O DELEGAR LA REPRESENTACIÓN PROCESAL ASÍ COMO LAS NECESARIAS PARA FORMULAR DENUNCIAS PENALES, RATIFICARSE EN ELLAS Y PRESTAR DECLARACIONES PREVENTIVAS. C) REPRESENTAR A LA SUCURSAL ANTE EL FUERO JUDICIAL DE TRABAJO Y ANTE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DE TRABAJO EN LOS PROCEDIMIENTOS LABORALES QUE SE SUSCITEN CON TRABAJADORES O EXTRABAJADORES, Y CON MOTIVO DE CUALQUIER OTRO TRÁMITE DE CARÁCTER LABORAL EXISTENTE O POR ESTABLECERSE, CON ARREGLO A LA LEGISLACIÓN VIGENTE O FUTURA QUE SEA APLICABLE A TODA CONTROVERSIA LABORAL. D) GESTIONAR TODO LO RELACIONADO CON LA PROPIEDAD INDUSTRIAL, A CUYO EFECTO QUEDA INVESTIDA CON LAS FACULTADES GENERALES Y ESPECIALES CONTENIDAS EN LOS ARTÍCULOS 74° Y 75° DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL, PUDIENDO EN CONSECUENCIA REALIZAR CUALESQUIERA DE LOS TRÁMITES QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN ANTE EL INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA Y PROPIEDAD INTELECTUAL (INDECOPI): I) PRESENTAR SOLICITUDES DE REGISTRO DE MARCAS, NOMBRES COMERCIALES Y LEMAS COMERCIALES II) INTERPONER Y CONTESTAR OBSERVACIONES, CANCELACIONES, NULIDADES III) REGISTRAR CONTRATOS DE LICENCIA DE USO DE MARCAS E) SUSCRIBIR TODA CLASE DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN REQUERIDA, RELACIONADA CON EL OBJETO SOCIAL. I) LA SUCURSAL ESTARÁ SOMETIDA A LAS

LEYES DEL PERÚ PARA RESPONDER POR LAS OBLIGACIONES QUE CONTRAIGA LA SUCURSAL EN EL PERÚ.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR ACTA NO. 199 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2008, INSCRITA EL 30 DE ENERO DE 2009 BAJO EL NUMERO 01271587 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

| NOMBRE | IDENTIFICACION | |
|---|---|---|
| ALDANA AGUIRRE ADRIANA MARIA | C.C. 000000052056303 | REVISOR FISCAL |

CERTIFICA:

SUCURSAL (ES) O AGENCIA (S) MATRICULADAS ANTE ESTA JURISDICCION

**********

NOMBRE DE LA SUCURSAL : GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM CONSULTORES
MATRICULA : 03020939
RENOVACION DE LA MATRICULA : 27 DE MARZO DE 2024
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
DIRECCION : CR 15 NO. 93 26 OF 503
TELEFONO : 6910842
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : CENTRAL@INGEOAM.COM

**********

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 29 DE MARZO DE 2022
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 29 DE MARZO DE 2024

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL

SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES MEDIANA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA $11,161,000,000

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 7112

**********
** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **
**********

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 7,900

**********
PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO
**********
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.
**********
FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.



CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

DIAN

# Formulario del Registro Único Tributario

**001**

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14925120075

(415)7707212489984(8020) 000001492512007 5

| 5. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 6. DV | 12. Dirección seccional | 14. Buzón electrónico |
|---|---|---|---|
| 8 0 0 1 5 5 1 0 0 | 6 | Impuestos de Bogotá 3 2 | |

## IDENTIFICACIÓN

| 24. Tipo de contribuyente | 25. Tipo de documento | 26. Número de Identificación | |
|---|---|---|---|
| Persona jurídica 1 | | | |

| Lugar de expedición | 28. País | 29. Departamento | 30. Ciudad/Municipio |
|---|---|---|---|
| | | | |

| 31. Primer apellido | 32. Segundo apellido | 33. Primer nombre | 34. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| | | | |

35. Razón social
GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

| 36. Nombre comercial | 37. Sigla |
|---|---|
| | INGEOCIM S.A.S |

## UBICACIÓN

| 38. País | 39. Departamento | 40. Ciudad/Municipio |
|---|---|---|
| COLOMBIA 1 6 9 | Bogotá D.C. 1 1 | Bogotá, D.C. 0 0 1 |

41. Dirección principal
CR 15 98 26 OF 503

42. Correo electrónico CENTRAL@INGEOCIM.COM

| 43. Código postal | 44. Teléfono 1 | 45. Teléfono 2 |
|---|---|---|
| | 6 9 1 0 8 4 2 | 6 1 1 3 4 6 8 |

## CLASIFICACIÓN

### Actividad económica

| Actividad principal | | Actividad secundaria | | Otras actividades | | Ocupación | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 46. Código | 47. Fecha inicio actividad | 48. Código | 49. Fecha inicio actividad | 50. Código | 1 2 | 51. Código | 52. Número establecimientos |
| 7 1 1 2 | 2 0 2 1 0 1 0 1 | 7 1 2 0 | 2 0 1 3 0 2 2 1 | 7 0 2 0 | 7 7 3 0 | | 1 |

### Responsabilidades, Calidades y Atributos

| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 53. Código | 5 | 7 | 9 | 1 | 0 | 1 | 4 | 4 | 8 | 5 | 2 | 5 | 5 | | | | | | | | | | | | | |

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

### Usuarios aduaneros

| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 54. Código | 2 2 | 2 3 | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

### Exportadores

| 55. Forma | 56. Tipo | Servicio | 1 | 2 | 3 |
|---|---|---|---|---|---|
| 3 | 1 | 57. Modo | | | |
| | | 58. CPC | | | |

**IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación**

### Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ESPAÑOL CUBIDES CESAR HERNANDO

985. Cargo Gestor I

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

# Formulario del Registro Único Tributario

**001**



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14925120075

(415)7707212489984(8020) **0000014925120075**

| 5. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 6. DV | 12. Dirección seccional | 14. Buzón electrónico |
|---|---|---|---|
| 8 0 0 1 5 5 1 0 0 | 6 | Impuestos de Bogotá 3 2 | |

## Características y formas de las organizaciones

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 62. Naturaleza | 2 | 63. Formas asociativas | 1 2 | 64. Entidades o insitutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados | |
| 65. Fondos | | 66. Cooperativas | | 67. Sociedades y organismos extranjeros | |
| 68. Sin personería jurídica | | 69. Otras organizaciones no clasificadas | | 70. Beneficio | 1 |

## Constitución, Registro y Última Reforma

| Documento | 1. Constitución | 2. Reforma |
|---|---|---|
| 71. Clase | 0 5 | 9 8 |
| 72. Número | 3 3 0 | 1 0 9 |
| 73. Fecha | 1 9 9 2 0 2 0 3 | 2 0 1 8 0 9 2 4 |
| 74. Número de notaría | 2 5 | |
| 75. Entidad de registro | 0 3 | 0 3 |
| 76. Fecha de registro | 1 9 9 2 0 2 1 9 | 2 0 1 8 1 0 0 3 |
| 77. No. Matrícula mercantil | 0 0 4 8 8 0 1 0 | 0 0 4 8 8 0 1 0 |
| 78. Departamento | 1 1 | 1 1 |
| 79. Ciudad/Municipio | 4 | 4 |

Vigencia

| | |
|---|---|
| 80. Desde | 1 9 9 2 0 2 1 9 |
| 81. Hasta | 2 0 6 3 1 2 1 8 |

## Composición del Capital

| | |
|---|---|
| 82. Nacional | 1 0 0 % |
| 83. Nacional público | 0 . 0 % |
| 84. Nacional privado | 1 0 0 . 0 % |
| 85. Extranjero | 0 % |
| 86. Extranjero público | 0 . 0 % |
| 87. Extranjero privado | 0 . 0 % |

## Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

## Estado y Beneficio

| Item | 89. Estado actual | 90. Fecha cambio de estado | 91. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 92. DV |
|---|---|---|---|---|
| 1 | | Año Mes Día | | - |
| 2 | | Año Mes Día | | - |
| 3 | | Año Mes Día | | - |
| 4 | | Año Mes Día | | - |
| 5 | | Año Mes Día | | - |

## Vinculación económica

| 93. Vinculación económica | 94. Nombre del grupo económico y/o empresarial | 95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante | 96. DV. |
|---|---|---|---|
| | | | |

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

| 170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior | 171. País | 172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP | |
|---|---|---|---|
| | | | |

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14925120075

(415)7707212489984(8020) **0000014925120075**

| 5. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 6. DV | 12. Dirección seccional | 14. Buzón electrónico |
|---|---|---|---|
| 8 0 0 1 5 5 1 0 0 | 6 | Impuestos de Bogotá 3 2 | |

**Representación**

**1**

| 98. Representación | 99. Fecha inicio ejercicio representación |
|---|---|
| REPRS LEGAL PRIN 1 8 | 2 0 1 4 0 1 2 1 |

| 100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional |
|---|---|---|---|
| Cédula de Ciudadaní 1 3 | 7 9 1 4 9 3 1 5 | | |

| 104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| NAGED | RODRIGUEZ | CAMILO | ADOLFO |

| 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal |
|---|---|---|
| | | |

**2**

| 98. Representación | 99. Fecha inicio ejercicio representación |
|---|---|
| REPRS LEGAL SUPL 1 9 | 2 0 1 4 0 1 2 1 |

| 100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional |
|---|---|---|---|
| Cédula de Ciudadan 1 3 | 5 2 3 3 0 9 5 0 | | |

| 104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| RINCON | ROSAS | ALEXANDRA | LILIANA |

| 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal |
|---|---|---|
| | | |

**3**

| 98. Representación | 99. Fecha inicio ejercicio representación |
|---|---|
| | |

| 100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional |
|---|---|---|---|
| | | | |

| 104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| | | | |

| 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal |
|---|---|---|
| | | |

**4**

| 98. Representación | 99. Fecha inicio ejercicio representación |
|---|---|
| | |

| 100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional |
|---|---|---|---|
| | | | |

| 104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| | | | |

| 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal |
|---|---|---|
| | | |

**5**

| 98. Representación | 99. Fecha inicio ejercicio representación |
|---|---|
| | |

| 100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional |
|---|---|---|---|
| | | | |

| 104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| | | | |

| 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal |
|---|---|---|
| | | |

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14925120075

(415)7707212489984(8020) **000001492512007 5**

| 5. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 6. DV | 12. Dirección seccional | 14. Buzón electrónico |
|---|---|---|---|
| 8 0 0 1 5 5 1 0 0 | 6 | Impuestos de Bogotá 3 2 | |

**Revisor Fiscal y Contador**

**Revisor fiscal principal**

| 124. Tipo de documento | 125. Número de identificación | 126. DV | 127. Número de tarjeta profesional |
|---|---|---|---|
| Cédula de Ciudadanía 1 3 | 5 2 0 5 6 3 0 3 | | 5 9 2 7 7 T |

| 128. Primer apellido | 129. Segundo apellido | 130. Primer nombre | 131. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| ALDANA | AGUIRRE | ADRIANA | MARIA |

| 132. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 133. DV | 134. Sociedad o firma designada |
|---|---|---|
| | | |

135. Fecha de nombramiento: 2 0 0 8 1 2 3 0

**Revisor fiscal suplente**

| 136. Tipo de documento | 137. Número de identificación | 138. DV | 139. Número de tarjeta profesional |
|---|---|---|---|
| | | | |

| 140. Primer apellido | 141. Segundo apellido | 142. Primer nombre | 143. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| | | | |

| 144. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 145. DV | 146. Sociedad o firma designada |
|---|---|---|
| | | |

147. Fecha de nombramiento

**Contador**

| 148. Tipo de documento | 149. Número de identificación | 150. DV | 151. Número de tarjeta profesional |
|---|---|---|---|
| | | | |

| 152. Primer apellido | 153. Segundo apellido | 154. Primer nombre | 155. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| | | | |

| 156. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 157. DV | 158. Sociedad o firma designada |
|---|---|---|
| | | |

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14925120075

(415)7707212489984(8020) **000001492512007 5**

| 5. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 6. DV | 12. Dirección seccional | 14. Buzón electrónico |
|---|---|---|---|
| 8 0 0 1 5 5 1 0 0 | 6 | Impuestos de Bogotá 3 2 | |

**Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros**

**1**

| 160. Tipo de establecimiento | 161. Actividad económica |
|---|---|
| Establecimiento de comerci 0 2 | Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de cons 7 1 1 0 |

162. Nombre del establecimiento: CONSORCIO COPERA LTDA - INGEOCIM LTDA

| 163. Departamento | 164. Ciudad/Municipio |
|---|---|
| Bogotá D.C. 1 1 | Bogotá, D.C. 0 0 1 |

165. Dirección: CR 15 98 26 OF 503

| 166. Número de matrícula mercantil | 167. Fecha de la matrícula mercantil |
|---|---|
| 1 0 1 6 9 1 5 | 2 0 0 4 0 3 2 3 |
| **168. Teléfono** | **169. Fecha de cierre** |
| 6 9 1 0 8 4 2 | 2 0 0 6 0 3 2 8 |

**2**

| 160. Tipo de establecimiento | 161. Actividad económica |
|---|---|
| Establecimiento de comerci 0 2 | Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica 7 1 1 2 |

162. Nombre del establecimiento: GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM CONSULTORES

| 163. Departamento | 164. Ciudad/Municipio |
|---|---|
| Bogotá D.C. 1 1 | Bogotá, D.C. 0 0 1 |

165. Dirección: CR 15 93 26 OF 503

| 166. Número de matrícula mercantil | 167. Fecha de la matrícula mercantil |
|---|---|
| 0 3 0 2 0 9 3 9 | 2 0 2 3 0 4 0 5 |
| **168. Teléfono** | **169. Fecha de cierre** |
| 6 0 1 6 9 1 0 8 4 2 | |

**3**

| 160. Tipo de establecimiento | 161. Actividad económica |
|---|---|
| | |

162. Nombre del establecimiento:

| 163. Departamento | 164. Ciudad/Municipio |
|---|---|
| | |

165. Dirección

| 166. Número de matrícula mercantil | 167. Fecha de la matrícula mercantil |
|---|---|
| | |
| **168. Teléfono** | **169. Fecha de cierre** |
| | |

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

# CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

## CERTIFICADO ORDINARIO No. 260392844

PIB
19:40:58


Bogotá DC, 26 de diciembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA identificado(a) con NIT número 8001551006:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

**ATENCIÓN :**
**ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.**

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

# LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

## CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 26 de diciembre de 2024, a las 19:43:31, se encuentra REPORTADO en 1 proceso (s) que se relaciona(n) a continuación:

**Proceso 1 de 1**

| | |
|---|---|
| Tipo Documento | Nit |
| No. Identificación | 8001551006 |
| Persona Jurídica | GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA |
| No. Fallo | 4 |
| Fecha del Fallo | 25 DE OCTUBRE DE 2024 |
| Cuantía | 733,233,049.00 |
| Entidad Afectada | AGENCIA DE DESARROLLO RURAL - ADR |
| Reportado por | GERENCIA DEPARTAMENTAL |
| Departamento | HUILA |
| Municipio y/o Distrito | NEIVA |
| Tipo Responsabilidad | Código Verificación |
| DEUDA SOLIDARIA | 8001551006241226194331 |

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.149.315

NAGED RODRIGUEZ

APELLIDOS

CAMILO ADOLFO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 05-JUL-1960

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.78 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

08-SEP-1978 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00198706-M-0079149315-20091120 0018167772A 1 1140034034

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

**Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales**

**La Policía Nacional de Colombia informa:**
Que siendo las 07:39:37 PM horas del 26/12/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **79149315**
Apellidos y Nombres: **NAGED RODRIGUEZ CAMILO ADOLFO**

**NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 25/11/2024 11:25:59 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **79149315 .**

## NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **105663381** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

# CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

## CERTIFICADO ORDINARIO No. 258643477

PIB
11:20:18


Bogotá DC, 25 de noviembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CAMILO ADOLFO NAGED RODRIGUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79149315:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

**ATENCIÓN :**
**ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.**

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

# LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

## CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 25 de noviembre de 2024, a las 11:14:11, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

| | |
|---|---|
| Tipo Documento | Cédula de Ciudadanía |
| No. Identificación | 79149315 |
| Código de Verificación | 79149315241125111411 |

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC**

## CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 79149315 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 28/10/2024 08:56 AM

Código Verificación: **GY3LZKWRSH**

Válida hasta: **26/01/2025**

---

**Dirección de Gobierno Digital**

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC**

DIAN

# Formulario del Registro Único Tributario

**001**

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14795804744

(415)7707212489984(8020) 000001479580474 4

| 5. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 6. DV | 12. Dirección seccional | 14. Buzón electrónico |
|---|---|---|---|
| 7 9 1 4 9 3 1 5 | 3 | Impuestos de Bogotá 3 2 | |

## IDENTIFICACIÓN

| 24. Tipo de contribuyente | 25. Tipo de documento | 26. Número de Identificación | 27. Fecha expedición |
|---|---|---|---|
| Persona natural o sucesión ilíquida 2 | Cédula de Ciudadanía 1 3 | 7 9 1 4 9 3 1 5 | |

| Lugar de expedición / 28. País | 29. Departamento | 30. Ciudad/Municipio |
|---|---|---|
| COLOMBIA 1 6 9 | Bogotá D.C. 1 1 | Bogotá, D.C. 0 0 1 |

| 31. Primer apellido | 32. Segundo apellido | 33. Primer nombre | 34. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| NAGED | RODRIGUEZ | CAMILO | ADOLFO |

35. Razón social

| 36. Nombre comercial | 37. Sigla |
|---|---|
| | |

## UBICACIÓN

| 38. País | 39. Departamento | 40. Ciudad/Municipio |
|---|---|---|
| COLOMBIA 1 6 9 | Bogotá D.C. 1 1 | Bogotá, D.C. 0 0 1 |

41. Dirección principal: CR 15 98 26 OF 503 BRR CHICO

42. Correo electrónico: camilonaged@hotmail.com

| 43. Código postal | 44. Teléfono 1 | 45. Teléfono 2 |
|---|---|---|
| | 6 9 1 0 8 4 2 | 6 1 1 3 4 6 8 |

## CLASIFICACIÓN

| Actividad económica | | | | | Ocupación | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Actividad principal | | Actividad secundaria | | Otras actividades | | |
| 46. Código | 47. Fecha inicio actividad | 48. Código | 49. Fecha inicio actividad | 50. Código 1 2 | 51. Código | 52. Número establecimientos |
| 0 0 1 0 | 2 0 2 1 0 1 0 1 | | | | | |

## Responsabilidades, Calidades y Atributos

| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 53. Código 5 | 2 2 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

## Usuarios aduaneros

| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 54. Código | | | | | | | | | |
| 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 |
| | | | | | | | | | |

## Exportadores

| 55. Forma | 56. Tipo | Servicio | 1 | 2 | 3 |
|---|---|---|---|---|---|
| | | 57. Modo | | | |
| | | 58. CPC | | | |

**IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación**

## Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 11 - 04 / 16 : 11: 42

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre NAGED RODRIGUEZ CAMILO ADOLFO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO